

PROYECTO EN EJECUCIÓN

GENERALES:

Como parte de los alcances y objetivos de la intervención Urbana Nuevo Domingo Savio (NDS) la calle Ricardo Carty es la primera actuación externa a la solución vial y parque lineal a borde del río Ozama de readecuación y renovación de barrios marginados, precarios y vulnerables. Esta vía, como otras del NDS está identificada en el Master Plan Urbano como una de las a ser ampliadas e interconectadas para poder dotar al sector de mejoras en sus infraestructuras eléctricas, viales, suministro agua, alcantarillado y de otros servicios urbanos.

Esta calle está ubicada en la barriada Los Guandules, circunscripción 3 (tres) del Distrito Nacional, uno de los barrios de mayor densidad de la ciudad y con un porcentaje de espacio público y áreas verdes casi inexistente. La nueva calle Ricardo Carty (NRC) estará dotada de espacios lúdicos, prácticos y utilitarios en los que de forma integrar podrán desarrollarse actividades individuales y colectivas de tipo vecinal, comunitaria y social que fomenten la convivencia y contribuyen a elevar la calidad de vida de los residentes.

Con esta actuación piloto se pretende replicar en otras vías del barrio, de la ciudad o del resto del país las mejoras y cambios que buscan adecuar los barrios populares dándoles una nueva cara y un nuevo perfil urbano.

ALCANCES:

- Área a impactar: longitud 0.52 km de calle equivalente a una superficie a renovar de casi 2,700 m²
- Construir y ampliar vía de circulación local (barrial) de 2 (dos) carriles (uno por sentido) en pavimento rígido (concreto); dotar la vía de aceras amplias con rampas para acceso universal (sin barreras arquitectónicas), señalizaciones y alumbrado público; bahías de autobuses.
- Construir un nuevo drenaje pluvial y sanitario; una nueva red local de agua potable; canalización de cañadas existentes
- Regularizar y estandarizar a partir de nueva instalación red de media y baja tensión eléctrica

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- i. Readecuación de más de ½ km de vía terciaría de escala barrial. Ampliación de sección vial y dotación de circulación peatonal universal en ambos bordes de la vía;
- ii. Dotar de gimnasios urbanos e instalaciones deportivas como canchas mixtas (baloncesto/voleibol);
- iii. Dotar de áreas verdes y paisajismos; estacionamientos para vehículos livianos y motocicletas.

Equipo técnico,

Departamento de arquitectura.

Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos. URBE